

Fecha: 15/12/2017

Información

Página: 24

Negocios

Area cm2: 22

Costo: 2,200

1 / 1

Redacción



INCREMENTO

El crecimiento de la acuicultura será del 15 por ciento anual, en comparación al 6% a nivel mundial: Sagarpa



BREVES

MICHOACÁN

Ponen en marcha criadero de tilapia

Ayer se puso en marcha el proyecto estratégico para el desarrollo del cultivo comercial de tilapia en la Presa de Infiernillo, Michoacán. Silvano Aureoles Conejo, gobernador de la entidad, dijo que se busca colocar al estado como principal productor acuícola de esta especie a nivel nacional. El proyecto, lanzado junto con la Sagarpa, generará mil 500 empleos, informaron.

/CORRESPONSALÍA

GUERRERO, CUARTO LUGAR NACIONAL EN PRODUCCIÓN DE LIMÓN: SAGADEGRO

● Inaugura titular de Sagadegro, Juan José Castro, XIII Simposio Internacional Citrícola

A CAPULCO, GRO., 14 de diciembre de 2017.- Guerrero ocupa el cuarto lugar nacional en la producción de limón, con una cosecha anual de 73 mil 146 toneladas, superado sólo por Michoacán, Oaxaca y Colima; en el estado representa una actividad estratégica en la que participan cerca de cuatro mil 500 productores en los municipios de Acapulco de Juárez, Cuajinicuilapa, San Marcos, Florencio Villarreal y Coyuca de Benítez.

El secretario de Agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo Rural Juan José Castro Justo informó lo anterior, al inaugurar en representación del gobernador Héctor Astudillo Flores, el décimo tercer Simposio Internacional Citrícola que se realizará durante dos días en este puerto y en el que participan productores e investigadores.

Agregó que en Guerrero se siembran seis mil 600 hectáreas de ese cítrico y por eso una de las prioridades de esta administración, es la sanidad vegetal en los

cultivos de alta importancia social y económica, lo que ha permitido mantener y mejorar su atención, incrementar el potencial productivo y generar bienestar en toda la población al producir alimentos más sanos, tanto para autoconsumo como para su comercialización.

Castro justo dijo que este simposio tiene como objetivo fortalecer la relación de trabajo entre



todos los actores de la cadena a través de los conocimientos compartidos por los expertos en el tema. Entre los temas a disertar se incluye el Manejo y Control de Enfermedades en los cítricos, Manejo y Control de Plagas, así como Manejo del Cambio Climático en la Producción de Cítricos, Nutrición Orgánica para el Limón Mexicano, Aspectos fisiológicos del HBL en el Limón Mexicano

y Tecnología Mejorada para la Producción.

Asistieron al evento el presidente del Comité Nacional del Sistema Producto Limón Mexicano, Armando Ávalos Verdugo; el representante del Comité Sistema Producto Limón Mexicano en Guerrero Jorge Luna Sánchez, el delegado de SAGARPA Eugenio Treviño García, productores e investigadores.

En Guerrero se siembran seis mil 600 hectáreas de ese cítrico y por eso una de las prioridades de esta administración, es la sanidad vegetal en los cultivos de alta importancia social y económica



ANUNCIA SAGARPA Creció en Edomex producción de Nochebuena

POR ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

ZINACANTEPEC, Méx.- De acuerdo con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) de la entidad, este año creció la producción de nochebuena, lo cual la llevó a una mejor posición a nivel nacional.

El titular de esa dependencia federal, Julio de la Mora Razura, precisó que los municipios de más arraigo de esa plantación son los ubicados al norte, otros más al oriente del estado por sus características geográficas.

El funcionario expresó que el Estado de México es líder en la producción de varios tipos de flores y variedades, focalizadas en las zonas cálidas del territorio.

No obstante, mencionó que la flor de nochebuena -cuyo nombre original es "cuextlaxóchitl", que significa flor de pétalos de cuero- tradicionalmente se produce en Atlacomulco, que es una localidad exponente de esa ornamentación.

Asimismo, agregó, subió el número de macetas en Tlacotepec, en el municipio de Toluca, y en la región de Texcoco.

Recordó que el cultivo es en macetas al interior de invernadero que se han empezado a comercializar con previo anticipación.

"Ha habido un crecimiento importante y queremos llegar al primer lugar a nivel nacional, quizá no le lleguemos a la Ciudad de México, que es el principal productor". Según cifras de Sagarpa del año pasado, se preveía cerca de 16.7 millones de macetas para cubrir la demanda por el periodo con un valor de más 477 mi-

llones de pesos.

Es de mencionar que la flor para nuestros antepasados tenía propiedades medicinales y de coloración, ahora sólo adorna calles, oficinas, casas, plazas públicas y espacios de convivencia común.(C)



Ha habido un crecimiento importante y queremos llegar al primer lugar a nivel nacional, la Ciudad de México es el principal productor"

JULIO DE LA MORA RAZURA
Titular de Sagarpa Edomex



Presenta López Obrador su propuesta de gabinete

Presenta AMLO a integrantes del hipotético gabinete, de ganar la Presidencia

[MARCO CAMPILLO]

En el inicio de las precampañas rumbo a las elecciones de 2018, Andrés Manuel López Obrador presentó a su coalición, Juntos Haremos Historia, la cual integran Morena, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social, y también anunció a los integrantes del hipotético gabinete de ganar la Presidencia.

Los posibles futuros secretarios serían ocho mujeres y ocho hombres.

Estos son: la exministra Olga Sánchez Cordero, se ocuparía de la Secretaría de Gobernación, por lo que sería la primera mujer en ocupar ese cargo; Héctor Vasconcelos sería el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Graciela Márquez Colín, en la Secretaría de Economía; Carlos Manuel Urzúa, en Hacienda. Además, la líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, sería la secretaria de Energía; en tanto, Víctor Villalobos sería el titular de la Sagarpa; la ex diputada federal y académica en la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, de Morena, Luisa María Alcalde, se encargaría de la STPS; Esteban Moctezuma

Barragán sería el secretario de Educación Pública.

En tanto, Alejandra Frausto Guerrero estaría al frente de la Secretaría de Cultura; Javier Jiménez Espriú se ocuparía de la SCT; Josefa González Blanco ocuparía la Semarnat; Miguel Torruco dirigiría la Secretaría de Turismo; la exconstituyente por Morena e investigadora de la UNAM, Irma Eréndira Sandoval, sería la titular de la SFP quien llevaría a cabo las acciones para desterrar de nuestro país la corrupción", dijo.

El doctor Jorge Alcocer estaría al frente de la Secretaría de Salud; la Sedesol estaría a cargo María Luisa Albores; en tanto, en la Sedatu, nombraría a Román Guillermo Meyer.

Durante el anuncio dijo que "este será el equipo que me apoyará en las acciones que llevaremos a cabo para la transformación del país. Se trata de distintos hombres y mujeres caracterizados por su independencia de criterio, su alto nivel de preparación, por su experiencia y por su inobjetable honestidad".



EL CRISTALAZO

Gabinete de gigantes y no tanto

Rafael Cardona

Obviamente en los tiempos de Benito Juárez no había tantos ministerios o secretarías como ahora.

A nadie se le habría ocurrido, mucho menos al Benemérito, crear un engendro llamado Sedatu o Sefupu.

Pero los hombres cuyo talento acompañó a Benito Juárez sirvieron para muchas cosas, no sólo —como Guillermo Prieto—, para enseñarnos cómo “los valientes no asesinan”. Sus talentos, su patriotismo, su entereza ante todas las calamidades de la historia de su tiempo, los hicieron merecedores a formar, para la historia, una generación de gigantes. No eran hombres, eran gigantes.

En muchas ocasiones el tres veces aspirante a la presidencia de la República, Don Andrés Manuel López, se ha referido, peyorativamente a los funcionarios de los gobiernos contra los cuales ha planteado su proceder político, comparándolos —a la baja— con aquella enorme e irreplicable legión civil de mexicanos supremos.

Pero ayer el señor López nos hizo favor a todos los mexicanos de presentarnos los nombres de quienes forman su posible gabinete, una vez vencido el insignificante obstáculo de ganar las elecciones presidenciales. No lo ha logrado en dos ocasiones, ni con éstos, ni con otros, pero él confía (y ellos también) en vencer ahora sí a todas las mafias y tentáculos del podrido poder.

Solamente para comparar esta columna enlistará a los hombres y mujeres de López y después los muchos acompañantes de Juárez en los azarosos años de la república amenazada y luego restaurada. Los lectores decidirán quiénes fueron los gigantes y si estos goliardos de ahora son tan grandes como aquellos. O, viene siendo lo mismo, si los colosos se encuentran en este Liliput, a la vuelta de la esquina, o en la esquina de un discurso.

“(EoL).- Presenta AMLO a su posible gabinete presidencial para 2018. El precandidato de Morena a la presidencia anuncia a quienes serían sus secretarios; destacan la exministra Olga Sánchez Cordero, en la Segob, y Rocío Nahle, en la de Energía.

“En su primer día de precampaña, el precandidato a la presidencia por la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, MC y PES, Andrés Manuel López Obrador, anunció lo que será su gabinete presidencial en caso de ser electo presidente del país en 2018, el cual estará conformado por 8 mujeres y 8 hombres.”

La exministra Olga Sánchez Cordero, se ocuparía de la Secretaría de Gobernación, por lo que sería la primera mujer en ocupar ese cargo; Héctor Vasconcelos, sería el titular de

la Secretaría de Relaciones Exteriores; Graciela Márquez Colín, en la Secretaría de Economía; Carlos Manuel Urzúa, en Hacienda.

“Además, la líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, sería la secretaria de Energía; en tanto, Víctor Villalobos sería el titular de la Sagarpa; la exdiputada federal y académica en la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, de Morena, Luisa María Alcalde, se encargaría de la STPS; Esteban Moctezuma Barragán, sería el secretario de Educación Pública.

“En tanto en la Alejandra Frausto Guerrero, estaría al frente de la Secretaría de Cultura; Javier Jiménez Espriú, se ocuparía de la SCT; Josefa González Blanco, ocuparía la Semarnat; Miguel Torruco, dirigiría la Secretaría de Turismo; la exconstituyente por Morena e investigadora de la UNAM, Irma Eréndira Sandoval, sería la titular de la SFP. “Ella llevará a cabo las acciones para desterrar de nuestro país la corrupción”, dijo al anunciar que la exconstituyente por Morena e investigadora de la UNAM, Irma Eréndira Sandoval, sería la titular de la SFP.

“El doctor, Jorge Alcocer, estaría al frente de la Secretaría de Salud; la Sedesol estaría a cargo María Luisa Albores; en tanto, en la Sedatu, nombraría a Román Guillermo Meyer.

“Este será el equipo que me apoyará en las acciones que llevaremos a cabo para la transformación del país. Se trata de distintos hombres y mujeres caracterizados por su independencia de criterio, su alto nivel de preparación, por su experiencia y por su inobjetable honestidad”, aseveró López Obrador.

“El morenista dijo que aspira a que este gabinete sea recordado como “el gabinete mejor que ha habido en la historia de México”.

Juárez, sin cumplir cuotas de género, por cierto (machista el Benemérito, ¿verdad?), nada más tuvo —entre otros—, a Melchor Ocampo, Juan Antonio de la Fuente, Santos Degollado, José de Emparan, Francisco Zarco, Manuel María de Zamacona, Manuel Doblado, Jesús Terán Peredo, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Lafragua, Ignacio de la Llave, Ignacio Ramírez, Joaquín Ruiz, Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza, Pedro Hinojosa, Ignacio Comonfort, Matías Romero Avendaño y... no hay motivo para seguir.

Con estos nombres y los de AMLO, uno puede preguntarse: a partir de cuál medida alguien puede considerarse gigante.

O quizá los gigantes también comenzaron desde chiquitos...

Impulsan en NL cultivo de tomate en área protegida

Las instalaciones productivas se extendieron de dos a cuatro hectáreas de invernadero para su producción

Lourdes Flores
EL ECONOMISTA

Monterrey, NL. LA PRODUCTORA y comercializadora Vilme inauguró la ampliación del invernadero de tomate bajo condiciones de agricultura protegida, ubicada en carretera Saltillo-Matehuala en el Ejido de San Rafael, del municipio de Galeana.

Las instalaciones productivas se ampliaron de dos a cuatro hectáreas de invernadero para la producción de tomate.

La producción estimada por ciclo es de 1,300 toneladas de tomate, de mayo a octubre de este año, y genera 50 empleos directos. El valor de la producción se prevé en 11 millones de pesos, informó la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en Nuevo León.

El año pasado, la empresa solicitó apoyos de Sagarpa, correspondientes al componente de agricultura protegida Procura para la instalación de dos hectáreas adicionales de invernadero, proyecto que fue autorizado.

La inversión federal ascendió a 1.8 millones de pesos, en tanto que la empresa aportó 2.6 millones de pesos.

MÁS AMPLIACIONES

Por otra parte, la empresa Agrícola De Frescos Regio Sol también realiza la producción primaria de tomate bajo condiciones de agricultura

protegida, ubicada en la carretera San Rafael-La Hediondilla, en el municipio de Galeana.

En sus instalaciones contaba con siete hectáreas de casa sombra para la producción de tomate. En el 2016, la empresa solicitó apoyos de Procura para la instalación de seis hectáreas adicionales de Casa Sombra y se autorizó el proyecto.

La aportación federal fue de 1.8 millones de pesos y la empresa aportó 1.9 millones de pesos.

Con la ampliación, ahora cuenta con 13 hectáreas de casa sombra, así como bodega de selección y empaque de 1,000 metros cuadrados. Así como una línea de selección de empaque para tomate; pozos profundos para riego agrícola, y energía eléctrica.

Ahora, del ciclo mayo-octubre estiman una producción de 1,170 toneladas, los empleos directos son 225, y se tiene un valor de la producción estimado en 9 millones de pesos.

maria.flores@eleconomista.com

1,300

TONELADAS

es la estimación por ciclo de mayo a octubre de este año.

Entregan apoyos a productores del campo

Ixtapan de la Sal, Méx.- Para beneficiar a productores locales, Víctor Manuel Galicia, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC en la entidad y el diputado federal, Edgar Castillo Martínez, líder de esta organización política en el Estado de México, entregaron a productores del campo mexiquense, implementos agropecuarios a más de 200 beneficiarios de 10 municipios de Ixtapan de la Sal, Ocuilán, El Oro, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Joquicingo, Coatepec Harinas y Amanalco, a fin de fortalecer sus economías y fomentar su cadena productiva.

En la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la CNC, Víctor Manuel Galicia, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional campesino destacó que gracias a los programas que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) implementa a los integrantes de

la organización se fortalecerá la economía de las familias, fomentando la producción agropecuaria, apoyando a pequeños productores con proyectos que se creen en sus comunidades para incrementar la producción y seguridad alimentaria.

Por su parte, Edgar Castillo Martínez, líder de la organización en el Estado de México, confirmó que trabajan por los campesinos en el país en la regularización de tierras, apoyando para que comercialicen sus productos, entrega de apoyos e implementos para que las labores en el campo sean más fáciles.

Con más de 30 años de existencia, reconoció que la gente del campo debe apoyarse constantemente para fomentar la producción del mismo, muestra de ello, es que el Estado de México es el primer productor de aguacate, el séptimo a nivel mundial en producción de maíz.

El maratón Guadalupe-Reyes

Lo que une e identifica

MIREILLE ROCCATTI

El 12 de diciembre de cada año, la celebración religiosa del culto a la Virgen de Guadalupe, se vuelve un acto popular con tradiciones y costumbres centenarias de sincretismo. El fervor religioso se vuelca en la Basílica de Guadalupe, con la asistencia de centenares de miles de creyentes que acuden durante todo el año a dar gracias, a pedir un milagro o simplemente a rezarle a la virgen.

Nuestro México, inmerso en el vertiginoso cambio tecnológico de la globalidad, atestigua peregrinaciones a pie, en bicicleta a caballo, que todos los rincones del territorio patrio convergen en un acto de fe.

México, sí, nuestro México, inmerso en el vertiginoso cambio tecnológico de la globalidad, atestigua peregrinaciones a pie, en bicicleta a caballo, que todos los rincones del territorio patrio convergen en un acto de fe, con danzas prehispánicas propio de la Edad Media, teniendo en cuenta que para algunos esa era finalizó en 1492, el año del descubrimiento de América, la conquista de México-Tenochtitlán acaeció en 1521 y el inicio de la veneración de la Virgen de Guadalupe comenzó tan solo una década después en 1531.

Es preciso recordar que este culto mariano es producto de la evangelización mediante la implantación de la cultura y religión judeo-cristiana-occidental que nos trajeron los conquistadores hispanos, quienes superpusieron encima de los templos y cultos religiosos de los vencidos sus templos y cultos cristianos, como es el caso del templo Mayor de los Aztecas en Tenochtitlán, sobre el cual se construyó la Catedral Metropolitana de México, y en el cerro del Tepeyac que era el lugar donde peregrinaban los pueblos prehispánicos, incluso desde Centroamérica a rendir culto a Tonantzin, la *diosa de la tierra y la fertilidad* de los nahuas.

Hoy en día, olvidando todo antecedente histórico, el día 12 de diciembre, parece ser el inicio en festejos y excesos, con motivo de las fiestas decembrinas y que tendrán su fin el día 6 de enero, en lo que popularmente se ha

denominado el maratón Guadalupe-Reyes.

Esta designación comenzó en los años noventa y se refiere al conjunto de festividades que se llevan a cabo durante los meses de diciembre y enero, comenzando con el 12 de diciembre (arranque del maratón), que es la Celebración a la Virgen de Guadalupe, del 16 al 24 de diciembre, posadas y la celebración de la noche buena, 25 de diciembre Navidad, 28 de diciembre, el día de todos los Santos Inocentes, el 31 de diciembre, fin de año, el 1 de enero, Año nuevo y finalmente el día 6 de enero, el día de los Reyes Magos.

Así la tradición histórica -religiosa a la que se refería únicamente la celebración de la aparición de la virgen en el cerro del Tepeyac, ha pasado a ser una idea de festejos que lejos de ser de carácter religioso, ahora se han convertido en el pretexto para la fiesta y el festejo sin más pretexto que la misma fiesta.

Pero lo importante de estas fechas es no perder el carácter religioso, y que el principal motivo de dichas fiestas son el buen convivio y la unidad familiar, por encima de banderas políticas o condición social.

¡Celebremos entonces el Maratón Guadalupe-Reyes!

AGRONEGOCIOS

RICARDO BUSTOS GUAJARDO*

Del déficit comercial al superávit agropecuario y agroindustrial

(SEGUNDA PARTE)

En la primera parte de esta nota se presentaron los datos más recientes sobre la balanza comercial de mercancías en nuestro país, la cual se ha mantenido deficitaria en los últimos años. Asimismo, se destacó la importancia de las exportaciones de productos no petroleros, los cuales han incrementado su relevancia y superado el desempeño de las exportaciones petroleras. En esta segunda y última parte se analizará a detalle el comportamiento de la balanza comercial del sector agropecuario y del sector agroindustrial, los cuales han registrado saldo a favor en los años más recientes

En el 2015 y el 2016 el saldo de la balanza comercial del sector agropecuario fue superavitario, situación que no se presentaba desde 1995. Cabe destacar que, contrario a lo observado en las exportaciones de mercancías totales, en ambos años las exportaciones agropecuarias fueron al alza.

Para el 2016, el Inegi reporta que las exportaciones de los productos agropecuarios ascendieron a 14,672 millones de dólares (mdd), mientras que las importaciones de estos productos se estimaron en 11,468 millones de dólares. De esta manera, el saldo de la balanza comercial agropecuaria fue de 3,204 mdd, el máximo valor reportado por las cifras oficiales. Por su parte, en el 2015 el saldo de la balanza comercial agropecuaria fue superavitario por alrededor de 1,730 mdd; en el 2016 el superávit agropecuario tuvo un incremento anual de 85 por ciento.

La tendencia observada recientemente se mantiene en lo que va del 2017. Cifras oportunas sugieren que en el periodo enero-octubre de este año la balanza agropecuaria también es superavitaria y supera ligera-

mente lo registrado en el periodo homólogo del 2016.

De esta manera, es de esperar que por tercer año consecutivo el saldo de la balanza comercial agropecuaria sea superavitario y muy probablemente con un nuevo récord en el saldo a favor.

Históricamente el sector agroindustrial (compuesto por la industria de alimentos, bebidas, tabaco y otros) ha mostrado un déficit comercial.

Sin embargo, a finales del 2016 el saldo de la balanza comercial agroindustrial mostró una enorme recuperación, reduciendo el déficit comercial de 3,599 mdd registrado en el 2007 a tan sólo 29 millones de dólares. Tomando en cuenta el periodo enero-octubre, en el 2017 las exportaciones agroindustriales crecieron a tasa anual de 18%, mientras que las importaciones lo hicieron a un ritmo de 5% anual. Las cifras acumuladas a octubre del 2017 muestran un superávit en el sector agroindustrial por 1,575 millones de dólares. Así, a finales de este año se podría observar por primera vez un saldo a favor en la balanza comercial agroindustrial.

Los datos aquí expuestos comprueban la solidez y el buen desempeño que han mostrado recientemente los sectores agropecuario y agroindustrial.

*Ricardo Bustos Guajardo es especialista de la Subdirección de Investigación Económica en FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

RBUSTOS@FIRA.GOB.MX



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
PROCEDIMIENTO: DGR/D/10/2017/R/12/083
OFICIO: DGR/D/2/7147/2017
ASUNTO: Citatorio para audiencia

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Al C. JESÚS MONTIEL LÓPEZ. Se hace de su conocimiento que en el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias DGR/D/10/2017/R/12/083, iniciado por acuerdo del nueve de octubre de dos mil diecisiete, derivado de la auditoría número 334, denominada "Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agronegocios con Esquema de Riesgo Compartido (PROVAR)", es Usted señalado como presunto responsable, ya que se le atribuye que: No supervisó, ni verificó que la beneficiaria **UNIÓN AGRÍCOLA ASOCIADA DE PUEBLA, S.P.R. DE R.L. DE C.V.** aplicara correctamente los recursos otorgados para el objeto establecido en el Convenio de Concertación con número de folio VA-PUE-12-000358 de fecha veintiuno de junio de dos mil doce, toda vez que otorgó indebidamente con fecha veintiocho de diciembre de dos mil doce, el finiquito a dicho Convenio; lo indebido de tal actuar deriva de que bajo el concepto de infraestructura se construyó una oficina de trabajo, así como, un cuarto de control de mando, los cuales no estaban considerados en el proyecto original; ni tampoco obra Convenio Modificatorio que justifique las modificaciones realizadas al proyecto original; ocasionando con ello un daño a la Hacienda Pública Federal por un monto total \$1,274,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Conducta que presumiblemente provocó se infringieran lo dispuesto en los artículos 64, fracciones I, X, XI y XXI, del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; 4, párrafos segundo y cuarto, del Anexo XXXVIII de los Lineamientos del Componente Manejo Postproducción del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, ambas disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el treinta de diciembre de dos mil once; funciones de la Gerencia Estatal numerales II, XII, XXI, XXIV y XXVII del Manual de Organización General del Fideicomiso de Riesgo Compartido, vigente a partir del quince de enero de dos mil diez; Cláusula Octava, numerales 1 y 2; Décima Primera, inciso a) y Décima Segunda del Convenio de Concertación con número de folio VA-PUE-12-000358 del veintiuno de junio de dos mil doce; numerales 1.4 y 3.2, del Anexo Técnico al precitado Convenio de Concertación; y numerales 3.6.1. y 3.7.1. de la Mecánica Operativa del Componente "Manejo Postproducción" 2012, emitida por el Director General de Apoyo al Financiamiento Rural; asimismo, ante la imposibilidad de localizarlo en los domicilios que obran en el expediente mencionado, por acuerdo del veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, se determinó procedente notificarlo a través de edictos el oficio citatorio número DGR/D/2/7147/2017, a efecto de que comparezca ante esta autoridad a la audiencia prevista en la fracción I del artículo 57 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de mayo de dos mil nueve; en relación con los artículos PRIMERO y CUARTO Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, que se celebrará en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, sitas en el sexto piso del inmueble marcado con el número 167 de la Carretera Picacho Ajusco, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14110, Ciudad de México, a las diez (10:00) horas del día veintidós (22) de enero de dos mil dieciocho (2018), a efecto de manifestar lo que a su interés convenga, ofrecer pruebas y formular alegatos, apercibido que de no comparecer sin justa causa, se tendrán por ciertos los hechos que se le imputan y por precluido su derecho para ofrecer pruebas o formular alegatos y se resolverá con los elementos que obren en el expediente respectivo. Para los efectos conducentes, se le pone a la vista para su consulta el expediente mencionado, en días hábiles de 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30 horas, en el domicilio citado.

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2017.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de mayo de dos mil nueve, antes citada.

**EL DIRECTOR GENERAL
LIC. OSCAR RENÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**



CONVOCATORIA

La Dirección General Académica de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**, solicita personal académico por tiempo determinado, para desarrollar actividades de Apoyo a la Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, según se especifica:

- **Departamento de Zootecnia:** • 1 Profesor-Investigador de Medio Tiempo, para impartir las signaturas de: **Fisiología de la Reproducción y Manejo Reproductivo en el Área Académica de Fisiología Animal.**
- **Departamento de Preparatoria Agrícola:** • 1 Profesor-Investigador de Medio Tiempo: para impartir las asignaturas de: **Física I, Física II, Física III, Física Básica Experimental e Introducción a las Ciencias Experimentales**, en el área de Física.

Entrega de solicitudes y documentos: del 9 al 18 de Enero de 2018.

REQUISITOS, SUELDOS, BASES, FECHAS E INFORMES:

En la Página de Internet ó en la Subdirección de Apoyo Académico
Evelia Venegas Venegas Tel: 01-(595) 95 2-15-00 Ext. 6259.
Email: evelia_venegas@hotmail.com condoc87@correo.chapingo.mx
[http://portal.chapingo.mx/dga/apoyo academico/](http://portal.chapingo.mx/dga/apoyo_academico/)